# CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL
# EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL INGRESO

CERTIFICADO MÉDICO DE PREOCUPACIONAL



**Fecha:** 15/02/2024, **Hora:** 04:44:10 a.m.
**Apellido: Mendoza Cordoba**
**Tipo Doc.:** CC
**Empresa:** PARTICULAR
**Emp. Usuaria:** PARTICULAR
**Cargo:** OFICIOS VARIOS
**Dirección:**

**Nombre:** Alberto
**Nro. Identidad:** 1028001493
**PESO** : 83
TALLA: 1.80

**HC:** # 1028001493
**Edad:** 33 años
**Sexo:** Masculino
**Nacim:** 28/DIC/1990

## Exámenes Realizados

EXAMEN MEDICO PREOCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y RIESGO CARDIVASCULAR

## Concepto

SIN RESTRICCIONES PARA DESEMPEÑAR CARGO O LABOR.

## Recomendaciones

Otras: 1.Suministrar todos los elementos de protección personal requeridos para realizar su trabajo de manera segura.
2.Capacitar en uso adecuado de los elementos de protección personal de la dotación.
3. Realizar el seguimiento definido en el programa de Conservación Auditiva.
4. Dotar y capacitar en el adecuado uso de los protectores auditivos en ambientes ruidosos tanto laborales como por fuera del trabajo.
5. Seleccionar la protección respiratoria adecuada teniendo en cuenta nivel de exposición, condiciones del trabajador y tipo de trabajo.
6.Capacitación y entrenamiento en el adecuado uso de la protección respiratoria en caso de requerirse.
7. Implementación del programa de pausas activas, realizar y capacitar a los trabajadores.
8.Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación.
9.Realizar entrenamientos continuos sobre la mecánica corporal adecuada para movilizar cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación.
10.Los trabajadores no deben movilizar cargas superiores a su capacidad, según normatividad.
11. Verificar de manera continua en el desarrollo de su trabajo que las actividades y tareas a realizar no excedan las capacidades físicas del trabajador.
12. En caso de uso de productos químicos se deben Implementar las acciones del Sistema de Seguimiento del riesgo químico, de acuerdo al nivel de riesgo, así como realizar la capacitación necesaria de acuerdo al producto químico, las condiciones de exposición y utilizar la protección específica.
13. Evitar comer o fumar con guantes utilizados para manipular productos químicos o en los ambientes de trabajo.

## Observaciones

ENFASIS EN EL EXAMEN DE LA COLUMNA Y DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: Dentro de la evaluación médica integral realizada a este trabajador, se le hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular y de columna, no encontrándose alteraciones que se considere puedan generar un riesgo aumentado para su salud y seguridad. Este examen es realizado en condiciones de reposo y tiene el carácter de tamizaje osteomuscular y el hecho de no evidenciarse patología o secuelas de ella, no significa que pueda realizar actividades o tareas que superen su capacidad física, lo cual debe verificarse de manera permanente y evaluarse según el programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

Se deben implementar todas las medidas de prevención y protección requeridas para el desempeño seguro de la ocupación, realizando capacitación continua y el entrenamiento necesario, para el adecuado manejo de las posturas en el trabajo, estimulando la práctica regular de pausas activas y de actividades deportivas.

ENFASIS RIESGO CARDIOVASCULAR: En la evaluación realizada a este trabajador, teniendo en cuenta sus antecedentes médicos, el examen físico y las pruebas de laboratorios realizados, no se evidencian alteraciones, que puedan generar alto riesgo cardiovascular, por lo tanto, se encuentra dentro de condiciones normales, para el desempeño de su labor. Se debe estimular la realización de actividades deportivas, así como también, una adecuada, alimentación para disminuir los potenciales de riesgos a largo plazo en este trabajador.

**IMPORTANTE:**
1 - El trabajador recibió orientación médica sobre las recomendaciones necesarias para prevenir probables efectos en la salud relacionados o asociados con los riesgos ocupacionales propios en su cargo.
2 - Señor(a) trabajador: a partir de la fecha, usted cuenta con 30 días para seguir y realizar las indicaciones del médico especialista en salud ocupacional registradas en este documento.
DECLARACION DEL ASPIRANTE: Manifiesto con mi firma o huella que no omití datos relevantes en mis antecedentes que pudieran influir sobre la evaluación de mi estado actual de salud

Atentamente, **Dra: Liliana Dominguez Barandica**
Registro Médico - 5-2931-00
Espec. en valoración del Daño Corporal
Universidad CES - Medellin

**Dra. LILIANA DE JESUS DOMINGUERZ BARANDICA**
*Médico y Cirujana.*
*Reg Médico -52931-2000*
*Especialista en Valoración del Daño Corporal.*
*Universidad Ces-Sede Medellin*

**LILIANA DOMINGUEZ BARANDICA**
MEDICA ESPECIALISTA SST
**Lic. de S.O #:** 2022060012165
**Registro #:** 52931-2000

ALBERTO MENDOZA C.
1028001493

Huella Digital